



117302

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de NOVO-GAMA, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle San Germán, 5 por "ESTUCHE PARA MUÑECAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un estuche para muñecas, que presenta la particularidad de que, además de comprender una muñeca, está provisto de una serie de productos y utensilios de cosmética con los que puede embellecerse dicha muñeca, lo que constituye un pasatiempo altamente divertido para las niñas.

5.

El estuche en cuestión está compuesto por una caja poseedora de un alojamiento para una muñeca dotada de pautas faciales para el maquillaje y de un soporte para algunos de dichos productos y utensilios, con cuya caja se

10.



# 117302

combina una tapa hueca en cuyo interior se hallan debidamente acondicionados los restantes productos y utensilios,

5. El estuche se caracteriza además porque el alojamiento y el soporte previstos en la aludida caja están formados por una lámina doblada en S y montada con una de sus inflexiones aplicada contra el fondo de la caja, estando los bordes de dicha lámina provistos de pestañas laterales que se aplican contra las paredes laterales de la caja formando refuerzos.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

15. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra un despiece en perspectiva de la caja; la figura 2 muestra el estuche abierto visto en perspectiva, y la figura 3 corresponde a una sección en planta del estuche cerrado.

20. El presente estuche para muñecas consta de una caja paralelepípedica -1- poseedora de un compartimiento -2- en el que se aloja una muñeca -3- así como de un soporte -4- para unas horquillas -5- para el cabello de tal muñeca y otros elementos -6- y -7- apropiados para el embellecimiento de la misma. Para este fin la muñeca tiene marcadas con tonos débiles las zonas del rostro susceptible de ser maquilladas.

25. El compartimiento -2- y el soporte -5- están formados por una lámina que comprende una parte -8- correspondiente a dicho compartimiento y que está doblada en forma de

117302

28



5. paralelepípedo según dos aletas extremas superior e inferior -9- y -10- y dos aletas laterales -11- y -12- esta última portadora de dos pestañas -13- y -14- solapables respectivamente a las aletas -9- y -10-. Dicha lámina comprende también una parte -15- que corresponde al precitado soporte y se halla doblada asimismo en forma de paralelepípedo en el que las paredes laterales están constituidas, una de ellas por la aleta -11-, mientras que la otra forma una aleta -16-. Los extremos de este paralelepípedo comportan una aleta superior -17- combinada con dos pestañas -18- y -19-, así como una aleta inferior -20- que se combina con dos pestañas -21- y -22-.

15. El estuche comprende una tapa -23- para la caja -1- en el interior de cuya tapa se hallan debidamente acondicionados otros diversos utensilios y productos de cosmética para embellecer a la muñeca -3-, cuyos utensilios y productos consisten principalmente en un peine -24-, unas tenacillas rizadoras -25-, cilindros rizadores -26- tintura -27- para el cabello, la cual es soluble en el agua, tinturas acondicionadas en un botellín -28- o en otros para pintar los labios, mejillas, ojos, uñas, etc., y también solubles en el agua, pinceles -29- y -30- o lápices estilográficos para la utilización de las referidas tinturas, elementos embellecedores diversos -3-1-, etc.

25. La caja -1- y la tapa -23- comprende medios adecuados de cierre -32- y -33-, presentando la primera un asidero -34- para el conjunto.

Es evidente que este estuche para muñecas descrito

28 OCT



117302

5. constituye un juguete extraordinariamente divertido, por cuanto con los referidos utensilios y productos puede ser debidamente embellecida la muñeca -3-, con la posibilidad de múltiples combinaciones, gracias a la propiedad que poseen las antedichas tinturas de disolverse en agua y que pueden por ello ser eliminadas del cuerpo de la muñeca cuando se desee.

10. A pesar de todos sus efectos recreativos, el estuche en cuestión no comporta complicaciones constitucionales, por lo que la fabricación del mismo es rápida, en favor de su coste.

15. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Estuche para muñecas, caracterizado esencialmente por comprender un compartimiento en el que se aloja una muñeca dotada de pautas faciales para el maquillaje en cuyo estuche está condicionada una serie de utensilios y productos de cosmética mediante los que puede embellecerse



dicha muñeca, cuyos productos son solubles en agua, de manera que pueden ser eliminados del cuerpo de la muñeca para obtener diversos efectos de belleza.

2. Estuche para muñecas, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de estar compuestos por una caja y una tapa hueca, estando dispuestos en el interior de esta última algunos de los elementos embellecedores, mientras que en la caja se hallan un soporte para los restantes elementos de belleza, así como el alojamiento para la muñeca, determinados por una lámina fijada a tal caja y doblada según dos partes paralelepípedicas adyacentes, una saliente y otra entrante.
5. 10.

3. Estuche para muñecas.

- La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.
- 15.

Barcelona, 28 de octubre de 1965.

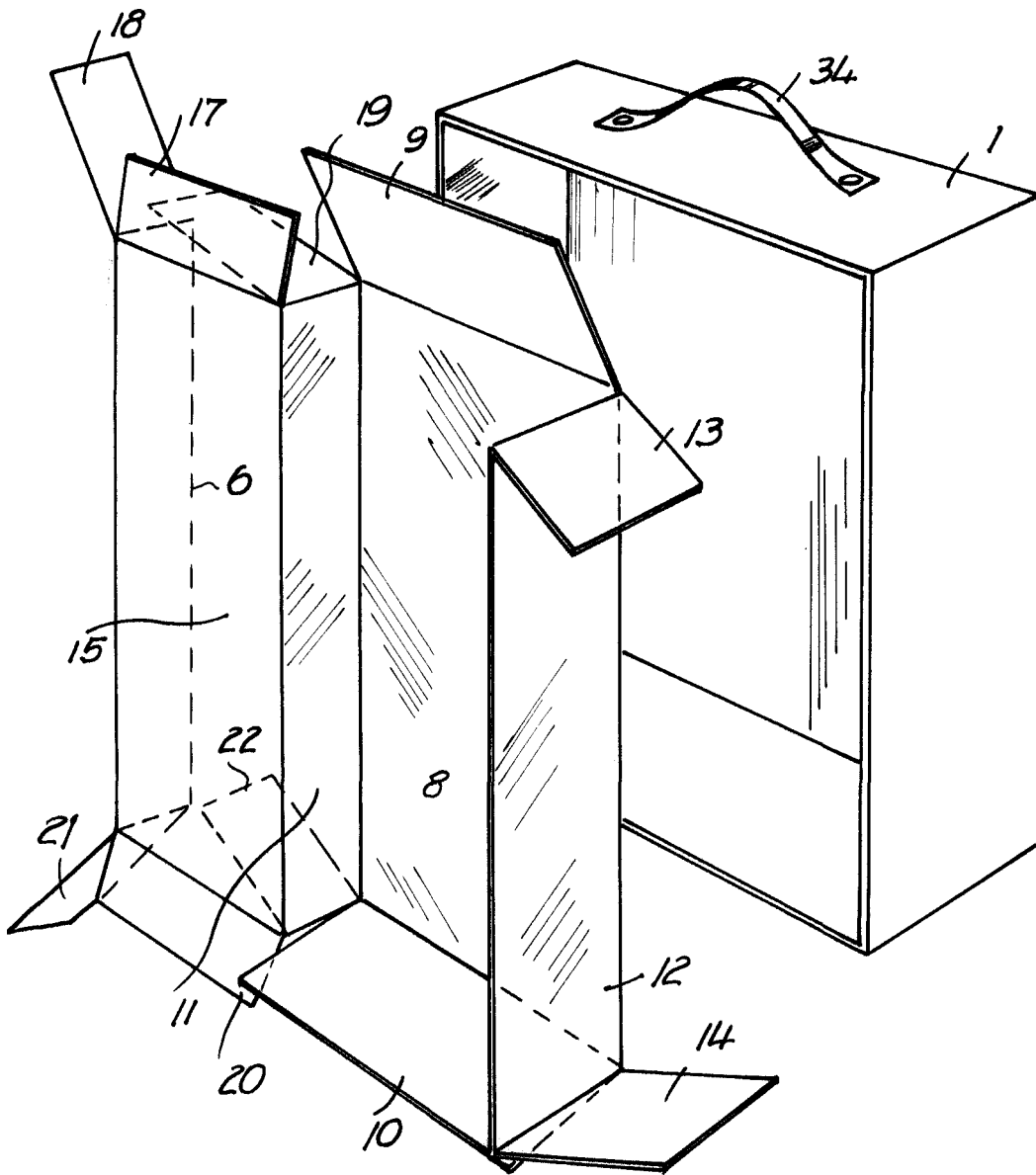
NOVO-GAMA, S.A.

p.a.

28 OCT



Fig. 1



Barcelona, 28 OCT 1965  
Novo-Gama, S.A.  
p.a.

13011

Fig. 2

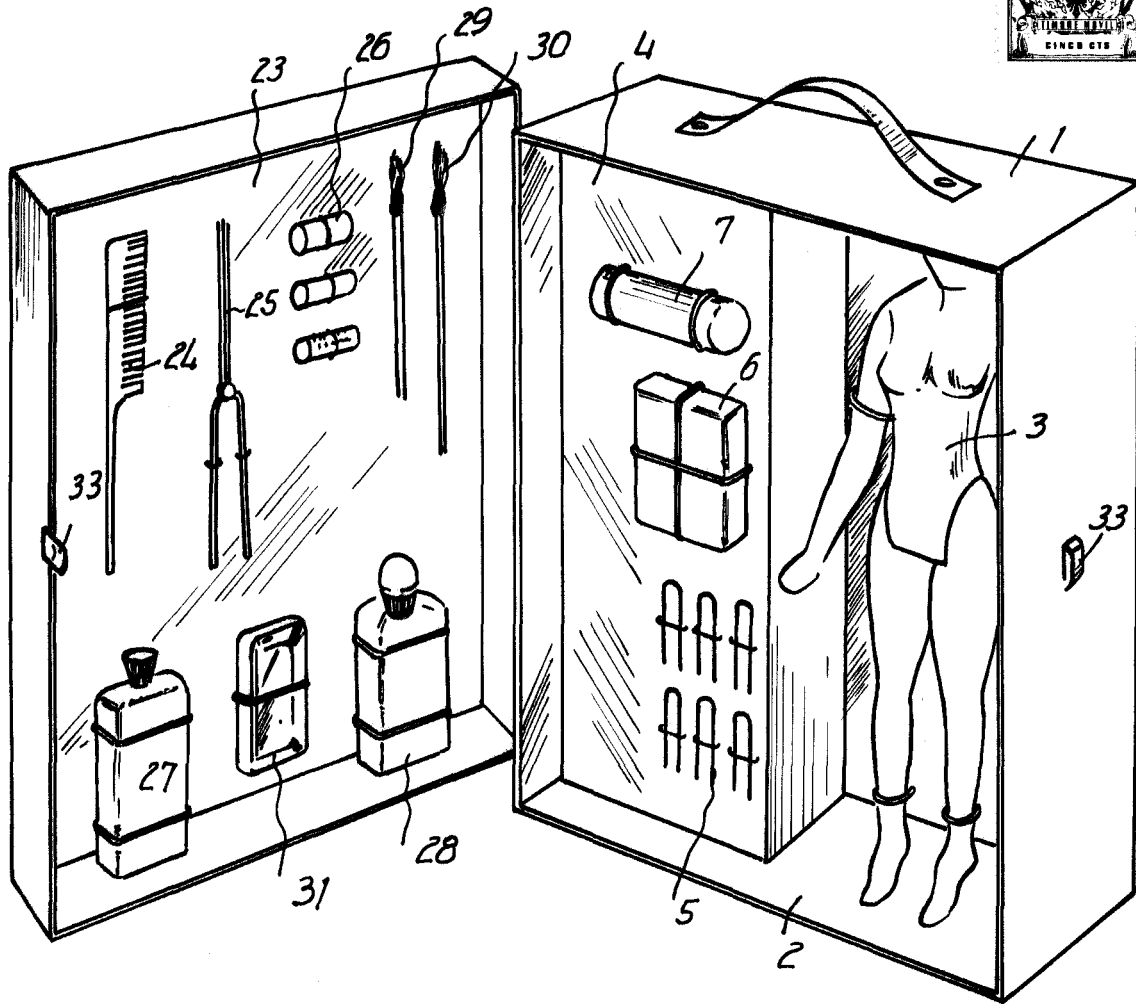
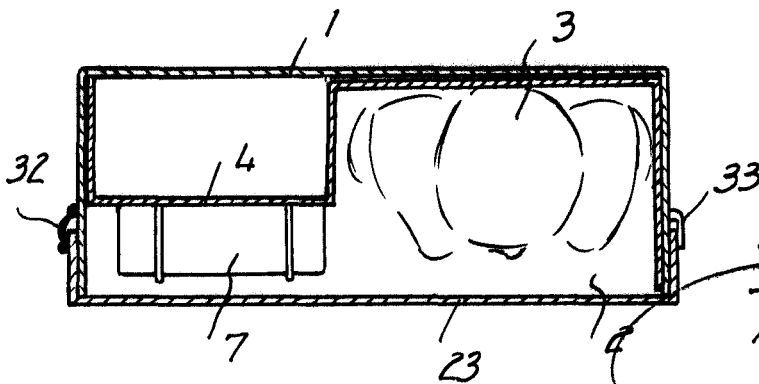


Fig. 3



Barcelona, 28 OCT 1965  
Novo-Gama, S.A.  
p.a.

13011